

NOMINA DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA CORRIDAL S. A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

099-034522-8001

Número del
Expediente

9 0 3 0

AÑO

7 7

CAPITAL NACIONAL S/. 4.366.000.00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 4.366.000.00

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	CORNEJO HIDALGO, María Leonor	0908310477	Ecuatoriana						1091	1.091.000			1.091.000.00
2	CORNEJO HIDALGO, Luis Felipe	0900612367	Ecuatoriana						1081	1.081.000			1.081.000.00
3	TOLA LUQUE, Clemencia	0903074300	Ecuatoriana						1000	1.000.000			1.000.000.00
4	PAREJA, Leticia de Orcés	0900222639	Ecuatoriana						501	501.000			501.000.00
5	AMADOR MARQUEZ, Josefina	0900478389	Ecuatoriana						500	500.000			500.000.00
6	ORRANTIA GONZALEZ, Joaquín	0900865270	Ecuatoriana						192	192.000			192.000.00
7	BARRIGA, María de Cornejo	0902286749	Ecuatoriana						1	1.000			1.000.00
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									4366	4.366.000			4.366.000.00

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Abril 26, 1990

LUGAR Y FECHA

REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.